



**REUNION DE DIRECTORIO NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1
Periodo 2015-2018
Miércoles 22 de Julio de 2015**

Tabla:

- 1. Aprobación Acta Anterior. Constitución de Directorio Nacional**
- 2. Presentación Programa de Trabajo Directorio Nacional 2015 - 2018.**
- 3. Orden del día**
 - 3.1 Reestructuración del personal profesional**
 - 3.1.1 Director Ejecutivo
 - 3.1.2 Abogado
 - 3.1.3 Encargada de Comunicaciones
 - 3.2 Medidas administrativas urgentes**
 - 3.2.1 Breve informe financiero del Tesorero
 - 3.2.2 Evaluar la mantención de la actual sede dado el alto canon de arriendo. Posibles alternativas
 - 3.2.3 Finiquito de teléfonos móviles para uso de directores por su alto costo.
 - 3.2.4 Auditoría Externa considerada en el presupuesto 2015.
 - 3.3 Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos (CONAPC):**
 - 3.3.1 Nombramiento de tres representantes a la CONAPC.
 - 3.3.2 Nombramiento de una mesa de trabajo que proponga posibles cambios de la estructura y funcionamiento de la CONAPC y la modificación necesaria de sus Reglamentos para implementar dichos cambios.
 - 3.4 Coordinación de Comisiones**
 - 3.4.1 Comisión Filiales
 - 3.4.2 Comisión Género y Diversidad Sexual
 - 3.4.3 Comisión Infancia
 - 3.4.4 Comisión Congreso
- 4. Correspondencia**

Asistencia:

Ps. Alejandra Melús, Presidenta Nacional
Ps. Alfonso Luco, Vice Presidente
Ps. Fernando Urra, Secretario General
Ps. Hernán Villegas, Tesorero General
Ps. Susana Romero, Directora Nacional
Ps. Alexander Kalawski, Director Nacional
Ps. Camilo Castellón, Director Nacional
Ps. Mónica Monje, Directora Nacional
Ps. Ismael Otero, Director Nacional
Ps. Rodrigo Molina, Past President

Siendo las 19.10 hrs. se da inicio a sesión extraordinaria de Directorio Nacional.
Toma acta: Ps. Fernando Urra Silva, Secretario General.

1. Aprobación de Acta Anterior. Constitución de Directorio Nacional

Se da por aprobada el acta por unanimidad y se genera Acuerdo de Directorio Nacional N°1/2015.

2. Presentación Programa de Trabajo Directorio Nacional 2015-2018

3. Orden del día

3.1. Reestructuración del personal profesional

3.1.1. Director Ejecutivo: Informa el Tesorero Sr. Hernán Villegas, que el Director Ejecutivo puso su cargo a disposición del nuevo Directorio Nacional. Dado el análisis de la situación financiera y de gestión y se acuerda por unanimidad aceptar la renuncia del Director Ejecutivo Sr. Julio Villa, quien estará en ejercicio hasta el 31 de Agosto de 2015.
Se acuerda que el Tesorero General presentará una propuesta de reestructuración en que se incluye el eliminar o no dicho cargo dentro de la Estructura Orgánica del Colegio.

3.1.2. Abogado: Informa el Tesorero Sr. Hernán Villegas y la Presidenta Sra. Alejandra Melús sobre las necesidades que enfrenta el Colegio en la actualidad. Se acuerda conversar con el Sr. Enrique Díaz Valderrama para que amplíe su horario de trabajo a media jornada como "Asesor Legal". En reunión ordinaria de Directorio Nacional de fecha 12 de Agosto de 2015 se tendrá una definición del proceso.
Se acuerda revisar las funciones que se le solicitarán al Abogado en propuesta de nueva jornada laboral.

3.1.3. Encargada de Comunicaciones: Informa Directora Sra. Susana Romero sobre las tareas que se deben realizar en esta función.
Vicepresidente Sr. Alfonso Luco pregunta cómo se contrató a la Sra. Paloma Hidalgo Catanzaro, ya que esta información no está disponible en las actas de las reuniones del Directorio anterior. Responde Past President Sr. Rodrigo Molina que se hizo directamente en el Comité Ejecutivo, dado las facultades con que cuenta este organismo.
Se analiza situación y se somete a votación la continuidad de la Sra. Hidalgo en el cargo.
**Se acuerda por mayoría prescindir de la Encargada de Comunicaciones. Se abstienen de votar la Directora Mónica Monje y Director Ismael Otero.
Se acuerda hacer un perfil del cargo para una nueva contratación.**

Se acuerda revisar las atribuciones del Comité Ejecutivo en la próxima reunión de Directorio.



3.2. Medidas Administrativas urgentes

3.2.1. Breve informe financiero del Tesorero. Se adjunta documento entregado por Tesorero Sr. Hernán Villegas para la aprobación de esta acta.

- Dado que no se cuenta con las dos personas que deben firmar los cheques para efectuar los pagos del Colegio de Psicólogos, el Tesorero General solicita que quede registrado en acta que los cheques emitidos serán a su nombre para el pago de teléfonos, electricidad etc., por este período.
- Directora Mónica Monje se opone a que el Tesorero General Hernán Villegas pague con sus cheques cuentas administrativas que están por vencer. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por mayoría. Se abstienen los Directores Susana Romero, Mónica Monje e Ismael Otero.
- El Tesorero Sr. Hernán Villegas solicita al Past President Sr. Rodrigo Molina que haga seguimiento de Notebook Toshiba de propiedad del Colegio y que no se encuentra en custodia de secretaría y que informe en próxima reunión.
- Tesorero General Hernán Villegas informa que el Colegio tiene una tarjeta bancaria VISA a nombre del Representante Legal (actualmente está a nombre del Sr. Rodrigo Molina Miranda). Se revisará el detalle de gastos de esta tarjeta.

3.2.2. El Tesorero General Sr. Hernán Villegas, señala que es necesario evaluar la permanencia del Colegio de Psicólogos en la actual sede dado el alto canon de arriendo. Se evalúa además que el Colegio pueda hacer uso de la casa ubicada en Román Díaz. Se analiza la posibilidad de dar aviso de finiquito de arriendo de la actual sede del Colegio.

Se procede a votar sobre la posibilidad de gestionar una rebaja en el monto de arriendo pagado por la casa ubicada en Ricardo Matte Pérez y además informarse sobre las posibilidades de cambio de sede. Se aprueba por mayoría. Se abstienen los Directores Mónica Monje e Ismael Otero.

Past President Rodrigo Molina señala que el tema de abandonar la actual sede debe llevarse a Asamblea General de Socios, que es la instancia que decidió la permanencia en Ricardo Matte Pérez y que se arrendara la casa de Román Díaz dado que no presentaba las condiciones adecuadas como sede del Colegio de Psicólogos. El Sr. Molina se compromete a enviar el acuerdo de asamblea respectivo.

Se acuerda delegar en el Tesorero General Hernán Villegas el avisar al dueño de la actual sede que se dará término al contrato en 120 días más.

3.2.3. Tesorero informa que se dio por finiquitado contrato de teléfonos móviles para uso de directores por su alto costo.

Tesorero General Hernán Villegas informa que hará gestiones para ampliar a ilimitado el servicio telefónico y dar de baja líneas red fija que no se usan.

3.2.4. Auditoría Externa considerada en el Presupuesto 2015

Se acuerda por unanimidad que se lleve a cabo una auditoría bancaria para el periodo Directorio Nacional 2012-2014.



3.3. Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos (CONAPC)

- 3.3.1. Nombramiento de tres representantes a la CONAPC
- Ratificar al Director Ismael Otero por el periodo que queda de sus funciones. Se somete a votación: Se aprueba por mayoría, Tesorero General Hernán Villegas se abstiene y Director Camilo Castellón se opone.
 - Designar al Director Alexander Kalawski como representante ante CONAPC. Se somete a votación: Se aprueba por mayoría, Directores Mónica Monje e Ismael Otero se abstienen.

Se acuerda que los señores Ismael Otero y Alexander Kalawski serán los representantes ante la CONAPC.

- 3.3.2. Nombramiento de una mesa de trabajo que proponga posibles cambios de la estructura y funcionamiento de la CONAPC y la modificación necesaria de sus Reglamentos para implementar dichos cambios.

Director Camilo Castellón señala que en las redes sociales hay una molestia muy grande hacia la CONAPC. Se solicita a Director Castellón un informe sobre el tema.

Director Ismael Otero señala que con relación a la operativa de la CONAPC, hay un vínculo directo con responsabilidades para el Colegio de Psicólogos, tales como que se solicite a todos los psicólogos que se acreditan como especialistas en psicoterapia, la colegiatura obligatoria. En el reglamento vigente de la CONAPC no dice que deban ser socios del Colegio y la Sociedad Chilena de Psicología Clínica. Si lo deben ser los psicólogos acreditados como supervisores.

Se acuerda hacer una reunión con pauta de trabajo, solicitando informe a Director Ismael Otero, sobre una comisión que habría trabajado en las modificaciones necesarias de la CONAPC.

3.4. Coordinación de Comisiones

- 3.4.1. Comisión Filiales

Se acuerda solicitar renuncia del Ps. Alejandro Escudero como Coordinador y de Ps. Cristina Ávila como colaboradora.

Se somete a votación: Se aprueba por mayoría y Directora Mónica Monje se abstiene.

Se acuerda designar a la Ps. Patricia Orellana Aguirre como Coordinadora del Departamento Filiales Regionales.

Se somete a votación: se aprueba por mayoría, Directores Mónica Monje e Ismael Otero se abstienen.

- 3.4.2. Comisión Género y Diversidad Sexual
(no tratado)



3.4.3. Comisión Infancia
(no tratado)

3.4.4. Comisión Congreso

Propuesta para realizar un Congreso Nacional en Julio de 2017. Se aprueba la idea por unanimidad.

Se acuerda que Secretario General Fernando Urra presente un proyecto.

4. Correspondencia
(no tratado)

Siendo las 21:15 hrs. se da por finalizada la reunión.

Ps. ALEJANDRA MELÚS FOLATRÍ
PRESIDENTA NACIONAL



Ps. FERNANDO URRA SILVA
SECRETARIO GENERAL

REUNION EXTRAORDINARIA DE DIRETORIO NACIONAL

22 de julio de 2015

Asistencia:

NOMBRE	CARGO	HORA LLEGADA	FIRMA
ALEJANDRA MELUS F.	PRESIDENTA	6 ³⁰	<i>Alejandra Melus</i>
ALFONSO LUCO R.	VICE PRESIDENTE	6:45	<i>Alfonso Lucó</i>
FERNANDO URRA S.	SECRETARIO GENERAL	10:55	<i>Fernando Urra</i>
HERNAN VILLEGAS H.	TESORERO GENERAL	18:10	<i>Hernán Villegas</i>
SUSANA ROMERO A.	DIRECTORA	18:55	<i>Susana Romero</i>
ALEXANDER KALAWSKI B.	DIRECTOR	18:55	<i>Alex Kalowski</i>
CAMILO CASTELLON S.	DIRECTOR	18:55	<i>Camilo Castellón</i>
MONICA MONJE L.	DIRECTORA	19:10	<i>Mónica Monje</i>
ISMAEL OTERO C.	DIRECTOR	19:10	<i>Ismael Otero</i>
RODRIGO MOLINA M.	PAST PRESIDENT	19:20	<i>Rodrigo Molina</i>

Se excusa (n):

.....

Invitado(s)

.....